



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TRÁMITES NACIONALES Y SERVICIOS URGILES VALLE
TRANSURVA CÍA. LTDA.**

En Quito, a 30 de marzo del 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida de los Shyris N44-125 Y Río Coca, cantón Quito, provincia de Pichincha, a las diez y seis horas, reunido la totalidad del capital social de la compañía **TRÁMITES NACIONALES Y SERVICIOS URGILES VALLE TRANSURVA CIA. LTDA.**, asisten los señores socios: Julio Gustavo Urgilés Valle, Julio Kléber Urgilés Carrión y Ruth Eliana Urgilés Valle, por sus propios derechos, conforme consta de la lista de asistentes elaborada para el efecto, por unanimidad y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **TRÁMITES NACIONALES Y SERVICIOS URGILES VALLE TRANSURVA CÍA. LTDA.**, Preside la sesión el Señor Julio Gustavo Urgilés Valle Presidente de la compañía y como Secretario actúa el Señor Julio Kléber Urgilés Carrión Gerente General de la compañía.

Se declara instalada la sesión y se pone en consideración de los socios el orden del día que está constituido por los siguientes puntos:

- 1.- Aprobación del informe del Gerente General
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2012.
- 3.- Aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.

Aprobado que fue por unanimidad el orden del día toma la palabra el Sr. Julio Gustavo Urgilés Valle y pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día, esto es, la aprobación del informe presentado por el Gerente General de la compañía, el mismo que una vez conocido por los socios lo aprueban en su totalidad.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General el segundo punto del orden del día esto es el conocimiento y la aprobación del Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del año 2012, los mismos que una vez conocidos por los socios lo aprueban por unanimidad del capital social concurrente.

Nuevamente toma la palabra el Sr. Presidente y pone a consideración de la Junta el último punto del orden del día el mismo que trata sobre la aprobación de la propuesta de distribución de beneficios, misma que será utilizada en absorber por

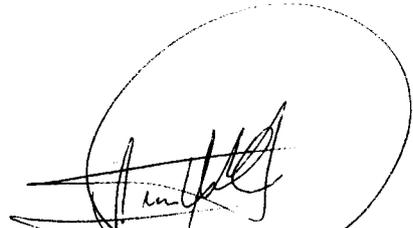


lo menos una parte de la pérdida acumulada, por lo tanto no será distribuida entre los socios se pone a consideración de la asamblea y es aprobada por unanimidad del capital social de la compañía.

Por no haber otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta la misma que luego de reinstalada la sesión es leída por Secretaría a los concurrentes quienes la aprueban en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual proceden a suscribirla en unidad de acto, siendo las diez y nueve horas con treinta minutos termina y se levanta la Junta General.



Sr. Julio Gustavo Urgilés Valle
PRESIDENTE-SOCIO



Sr. Julio Kléber Urgilés Carrión
SECRETARIO-SOCIO

Ruth Urgilés V.
Sra. Ruth Eliana Urgilés Valle
SOCIA